



Préstamos preferenciales
para las pequeñas
inversiones de su negocio



Beneficiarios	Empresas, Autónomos y Profesionales de Canarias , con al menos tres años de antigüedad
Finalidad	Financiación de pequeñas inversiones en activos fijos: maquinaria, equipos informáticos, mobiliario, instalaciones, elementos de transporte, etc.
Modalidad	Préstamos preferenciales de la banca, con la garantía de SOGAPYME
Entidades Colaboradoras	LA CAJA DE CANARIAS CAJACANARIAS BANKINTER BANCA MARCH CAIXANOVA LA CAIXA CAJA MADRID CAJA RURAL DE CANARIAS SANTANDER BBVA BANCO PASTOR CAIXA CATALUÑA CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO SABADELL ATLÁNTICO DEUTSCHE BANK BANCO GUIPUZCOANO BANCO POPULAR
Importe	Hasta 24.000 euros
Plazo de amortización	Entre 3 y 5 años
Porcentaje de financiación	Hasta el 100% de la inversión
Tipo de interés	Desde euribor + 0,25%
Comisión de estudio	Exenta
Comisión de apertura	0,5%
Comisión por amortización / cancelación	Exenta (o desde 0,5% dependiendo de la Entidad Colaboradora)
Vigencia	Durante todo el año, sin limitaciones
Requisitos de la garantía de SOGAPYME	Sin gastos de estudio* , estas condiciones preferenciales se les ofrecen los convenios de la banca con SOGAPYME, con la única condición de participar como socio de SOGAPYME, RECUPERANDO SU INVERSIÓN AL CANCELAR LA OPERACIÓN (1 participación de 120,20 ¢ para préstamos hasta 12.000 euros, o 2 participaciones de 120,20 ¢ para préstamos hasta 24.000 ¢) Gastos de tramitación: 50 euros.

* Comisión de estudio y Comisión anual de Aval SUBVENCIONADAS AL 100% POR EL GOBIERNO DE CANARIAS



Albareda, 3
35007 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono 928 290 046 Fax 928 292 316
www.sogapyme.com

Registro oficial del Banco de España nº 9842



Programa Europeo de Garantías para PYMES 2007-2013